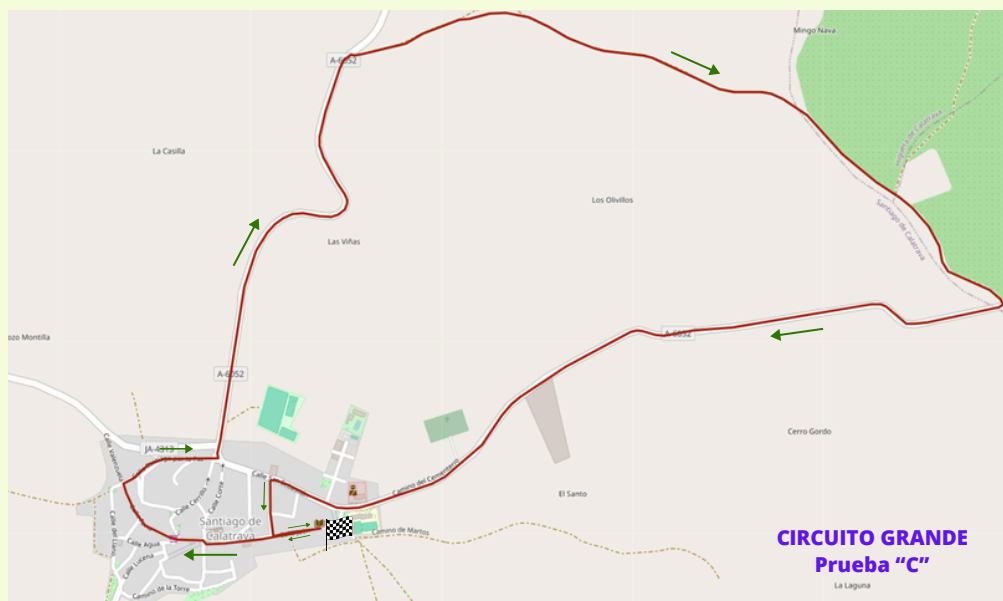
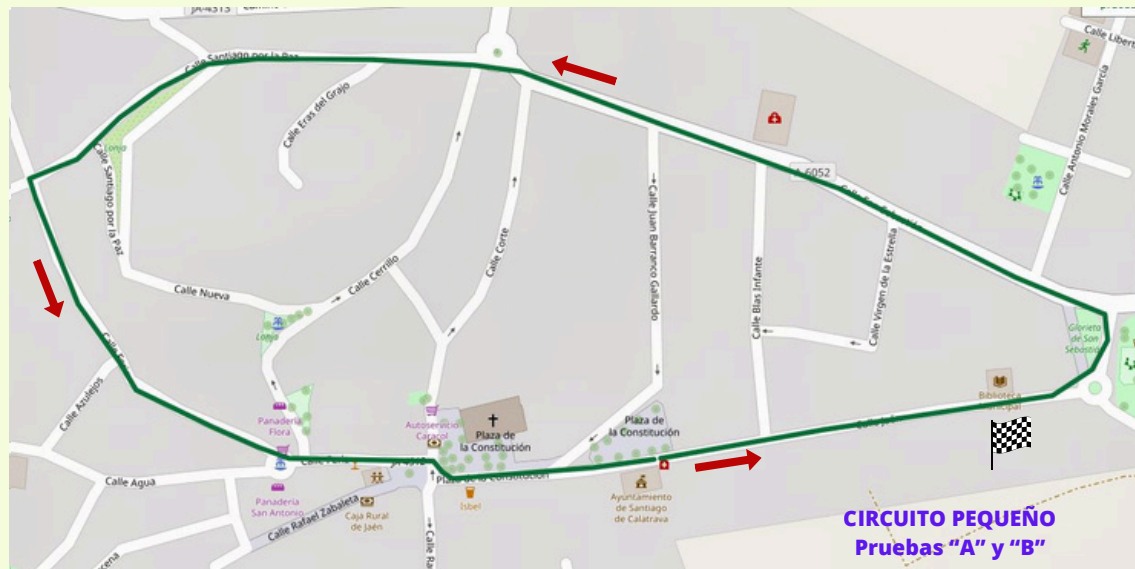


Ayuntamiento
Santiago de Calatrava



XVII Gran Premio de
Carreras populares
JAÉN PARAÍSO INTERIOR 2026



Sábado, 11 de julio de 2026
SANTIAGO DE CALATRAVA



Ayuntamiento
Santiago de Calatrava



www.dipujaen.es

El Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, a través de su Concejalía de Deportes, convoca la XXI Carrera Popular “Noche Mágica de Santiago”, prueba puntuable del XVII Gran Premio de Carreras Populares “Jaén Paraíso Interior” del Área de Cultura y Deportes de la Diputación de Jaén, y que consta del siguiente reglamento de participación:

Fecha

Sábado, 11 de julio de 2026.

Lugar

Salida y meta en la Calle Jaén, junto al Centro Guadalinfo.

Categorías

CATEGORÍA (Fem. y Masc.)	AÑOS DE NACIMIENTO
"CHUPETES"	2019 y posteriores
SUB 10	2017 - 2018
SUB 12	2015 - 2016
SUB 14	2013 - 2014
SUB 16	2011 - 2012
SUB 18	2009 - 2010
SUB 20	2007 - 2008
SENIOR	1991 - 2006
VETERANA/O "A"	1986 - 1990
VETERANA/O "B"	1981 - 1985
VETERANA/O "C"	1976 - 1980
VETERANA/O "D"	1971 - 1975
VETERANA/O "E"	1966 - 1970
VETERANA/O "F"	1965 y anteriores
DISCAPACITADA/O	2008 y anteriores

Inscripción

Para la Prueba Chupetes no es necesario inscribirse. Los “chupetes” se personaran directamente en la salida.

Se establece una cuota de inscripción de 2€ (euros) para atletas federados en Atletismo, y de 4€ (euros) para atletas no federados en Atletismo cuya categoría esté incluida en el Gran Premio de Carreras Populares (senior, veteranos/as, discapacitado/a). Para el resto de categorías (sub 20 e inferiores) la inscripción será gratuita.

El plazo de inscripción se establece hasta el miércoles 08 de julio a las 14:00 horas. Todo el proceso de inscripción deberá realizarse en la página web: www.dipujaen.es. No se admitirán inscripciones pasado el plazo ni el día de la prueba.

Los inscritos en el XVII Gran Premio de Carreras Populares no deberán realizar inscripción ni pago alguno.

Los/las atletas inscritos/as en la prueba que no tengan licencia anual federativa por la FAA, dispondrán de licencia federativa temporal, sólo y exclusivamente para el día de la prueba y, por lo tanto, estarán cubiertos por el seguro de la Federación Andaluza de Atletismo.

Horarios y Distancias

HORA	CARRERA	DISTANCIA
20:00	"CHUPETES" Prueba no competitiva	200 m. aprox. Recta salida
20:15	PRUEBA "A" Sub 10 Sub 12 (Masc. y Fem.)	1250 m. aprox. 1 vuelta circuito pequeño
20:30	PRUEBA "B" Sub 14 Sub 16 (Masc. y Fem.)	2500 m. aprox. 2 vueltas circuito pequeño
21:00	PRUEBA "C" Sub 18 Sub 20 Senior Veterano A, B, C, D, E y F Discapacitado (Masc. y Fem.)	6325 m. aprox. 1 vuelta circuito grande

Premios

Premios a la General (solo en prueba “C”):

- Trofeo, 70 € y 5L. aceite al primer/a clasificado/a, masc. y fem.
- Trofeo, 50 € y 3L. aceite al segundo/a clasificado/a, masc. y fem.
- Trofeo, 30 € y 2L. aceite al tercer/a clasificado/a, masc. y fem.

Premios Locales:

- Medalla y 5L. aceite para el/la primer/a clasificado/a masc. y fem. de cada prueba; además, 50 € para el/la primero/a de la prueba “C”.
- Medalla y 3L. aceite para el/la segundo/a clasificado/a masc. y fem. de cada prueba; además, 30 € para el/la segundo/a de la prueba “C”.
- Medalla y 1L. aceite para el/la tercer/a clasificado/a masc. y fem. de cada prueba; además, 20 € para el/la tercero/a de la prueba “C”.

Premios por Categoría:

- Entrega de medalla y 1L. aceite a los/as tres primeros/as clasificados/as, masc. y fem., de las categorías sub 10 a sub 16.
- Medalla y 3L. aceite al primer/a clasificado/a, masc. y fem. del resto de las categorías de competición.
- Medalla y 2L. aceite al segundo/a clasificado/a, masc. y fem. del resto de las categorías de competición.
- Medalla y 1L. aceite al tercer/a clasificado/a, masc. y fem. del resto de las categorías de competición.

El acto de entrega se realizará una vez finalizadas las pruebas. Los premios y trofeos no serán acumulables. Criterios de asignación de premios en caso de coincidir: 1) General de la carrera. 2) General local. 3) General de la categoría.

Se ofrece retransmisión en Streaming de la salida, llegada y entrega de premios a través de la APP "Yomury", así como las clasificaciones online de la carrera. Además en la web www.dipujaen.es puedes descargarte tu video y fotografía de la llegada a meta así como tu diploma de participación.

Otras consideraciones

Los dorsales de las personas inscritas a esta carrera podrán retirarse a partir de las 19 horas del día de la prueba en secretaria instalada al efecto, junto a la salida.

Para la consideración de atleta local, deberán ser nacidos o legalmente empadronados en el municipio de Santiago de Calatrava, además de expresar este aspecto correctamente durante la inscripción. En caso de falsedad probada, será denegado el premio si correspondiera.

Toda persona que corra sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad. Los participantes deberán colocar su dorsal de modo visible para los jueces de carrera, descalificándose a todos los corredores que entren sin dorsal en meta o tengan un dorsal no correspondiente con el asignado.

Se establecerán controles de la carrera en la salida, meta, y en aquellos otros lugares que determinen los jueces de carrera, los cuales podrán descalificar a aquellos/as atletas que no realicen el recorrido completo, no pasen alguno/as de los controles establecidos o muestren comportamientos antideportivos. Todos los atletas se someten a las decisiones que tomen los jueces.

Disponibilidad de duchas para los participantes en vestuarios de la Piscina Municipal. Se establecerán servicios de carácter sanitario y avituallamientos durante la prueba. También se tomarán medidas para la seguridad vial de la prueba.

La Organización se reserva el derecho de solicitar a aquellos/as atletas con derecho a cualquiera de los diferentes premios que se entreguen, que acrediten su personalidad, edad o condición, presentando para ello documento de identidad, libro de familia o cualquier otro tipo de documento acreditativo. Del mismo modo, se les podrá solicitar datos de cuenta bancaria para los ingresos en el caso de recibir premio económico.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el/la atleta declara estar en condiciones físicas óptimas y adecuadas a las características de la carrera (distancia, perfil, superficie, temperatura, etc.), no padecer ninguna enfermedad u otra circunstancia que suponga riesgo para su persona o le incapacite para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de dicha responsabilidad.

La Organización se reserva el derecho a modificar cuestiones organizativas como fechas, horarios y recorridos de la carrera cuando las circunstancias así lo aconsejen, además de tomar decisiones, las cuales serán inapelables, en aquellas otras circunstancias de carácter organizativas no previstas que pudieran surgir.

El hecho de participar en la carrera supone que se ha leído y entendido todo lo contenido en este folleto, aceptando el reglamento de la carrera y las resoluciones tomadas por la organización en los casos no recogidos en la misma. Doy también permiso a todas las autoridades indicadas para hacer uso publicitario de mi persona en el evento, siempre que sea con fines legítimo.